



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Agenda Regulatoria del mes de Noviembre 2020, periodo de aplicación diciembre 2020 – mayo 2021

Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México

Descripción de las Propuestas

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 100 Dirección del Instituto de la Mujer

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Susana Escobedo Dávila

Fecha de Elaboración: 28 de octubre de 2020

Total de propuestas de la Dependencia Municipal: 4

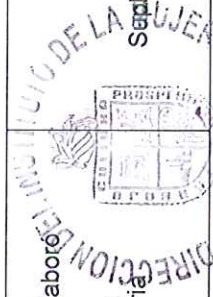
Fecha de aprobación en el Comité Interno: 28 de octubre de 2020

Número de prioritarias para 2020: 4

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modificación				
DIM/001/2020			Perspectiva, igualdad y equidad de género	Actualizar el marco regulatorio para la implementación de los servicios que ofrece la Dirección del Instituto de la Mujer.	Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección, conforme a la norma.	30 de abril de 2021

Observaciones: se llevara a cabo la reconducción de la Agenda Regulatoria con aplicación del mes de Noviembre de 2020 a Mayo de 2021.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Susana Escobedo Davila Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. Azucena Escobar Martínez Suplente de la Titular del Instituto de la Mujer</p>	<p>Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria <u>Mtra. Clara Camacho Méndez</u></p>
---	--	---

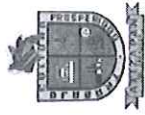


2019 OCTUBRE 2020
LA JUNTA DE GOBIERNO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Agenda Regulatoria del mes de Noviembre 2020, periodo de aplicación diciembre 2020 – mayo 2021

Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México

Descripción de las Propuestas

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 100 Dirección del Instituto de la Mujer

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Susana Escobedo Dávila

Fecha de Elaboración: 28 de octubre de 2020


Fecha de aprobación en el Comité Interno: 28 de octubre de 2020

Total de propuestas de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarias para 2020: 4

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modificación				
DIM/002/2020			Manual de Organización de la Dirección del Instituto de la Mujer	Definir los diversos ordenamientos que regulan el actuar de la Dirección del Instituto de la Mujer	Contar con instrumentos debidamente actualizados, conforme a la norma.	30 de abril de 2021

Observaciones: se llevara a cabo la reconducción de la Agenda Regulatoria con aplicación del mes de Noviembre de 2020 a Mayo de 2021.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Susana Escobedo Dávila Enlace de Mejora Regulatoria	 Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. Azucena Escobar Martínez Suplente de la Titular del Instituto de la Mujer	Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria Mtra. Clara Camacho Méndez
--	--	--

SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Agenda Regulatoria del mes de Noviembre 2020, periodo de aplicación diciembre 2020 – mayo 2021

Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México

Descripción de las Propuestas

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 100 Dirección del Instituto de la Mujer

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Susana Escobedo Dávila

Fecha de Elaboración: 28 de octubre de 2020

Fecha de aprobación en el Comité Interno: 28 de octubre de 2020

Total de propuestas de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarias para 2020: 4

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modificación				
DIM/003/2020	Bando Municipal, Título Cuarto		Perspectiva, igualdad y equidad de género.	Definir la dependencia que se encargara de aplicar políticas públicas.	Contar con instrumentos que reglamente la función de la Dirección del Instituto de la Mujer, con estricto apego a la norma	30 de abril de 2021

Observaciones: se llevara a cabo la reconducción de la Agenda Regulatoria con aplicación del mes de Noviembre de 2020 a Mayo de 2021.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Susana Escobedo Dávila Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. Azucena Escobar Martínez Suplente de la Titular del Instituto de la Mujer	Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria Mitra: Clara Camacho-Méndez
--	---	---



018 2020
ANEXO 1



Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Agenda Regulatoria del mes de Noviembre 2020, periodo de aplicación diciembre 2020 – mayo 2021

Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México

Descripción de las Propuestas

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 100 Dirección del Instituto de la Mujer
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Susana Escobedo Dávila
 Fecha de Elaboración: 28 de octubre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 28 de octubre de 2020
 Total de propuestas de la Dependencia Municipal: 4 Número de prioritarias para 2020: 4

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modificación				
DIM/004/2020			Reglamento Interno de la Dirección del Instituto de la Mujer	Definir las atribuciones de cada una de las áreas que conforman la Dirección del Instituto de la Mujer.	Contar con instrumentos que sustenten los servicios que ofrece la dirección del Instituto de la Mujer.	30 de abril de 2021

Observaciones: se llevara a cabo la reconducción de la Agenda Regulatoria con aplicación del mes de Noviembre de 2020 a Mayo de 2021.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>Susana Escobedo Dávila</u> Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>C. Azucena Escobar Martínez</u> Suplente de la Titular del Instituto de la Mujer	Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria <u>Mtra. Clara Camacho Méndez</u>
---	--	---